



Cámara de Representantes

Montevideo, 21 de setiembre de 2020.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Martín Lema

Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a usted tenga a bien cursar a la Presidencia de la República el siguiente pedido de informes:

Diversos medios de prensa han informado sobre los cinco viajes en misión oficial al exterior realizados en los años 2019 y 2020 (Roma en julio de 2019, Washington DC en agosto y setiembre de 2019, Washington DC en noviembre de 2019, Roma en diciembre de 2019, Washington DC en enero de 2020), por el entonces Secretario de la Presidencia Dr. Miguel Angel Toma y la funcionaria de Senaclaft Cra. Giuliana Pérez. A fin de conocer más detalles sobre estas misiones oficiales, solicito que se me remita la siguiente información:

1. Copia fiel de todos los comprobantes de los gastos de las misiones oficiales presentados por el Dr. Toma y la Cra. Pérez (gastos de habitaciones de hotel, almuerzos o cenas en restaurantes, transporte y otros), de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la ley 19.771 y el decreto 288/2017.
2. Copia fiel o de los informes presentados por el Dr. Toma y Cra. Pérez sobre las actividades realizadas en cada uno de los viajes, de acuerdo a lo que establecen las normas invocadas en el numeral anterior.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Felipe Schipani
Representante Nacional